

oposición, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de 10 de junio de 1989, se abre el plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha convocatoria, que será de veinte días naturales siguientes al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcobendas, 29 de junio de 1989.—El Alcalde, José Caballero Domínguez.

18211 RESOLUCION de 29 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico superior.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 141, de 19 de junio del año en curso, se publican íntegramente las bases para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico superior, encuadrada en la Escala de Funcionarios de Administración Especial.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

Los derechos de participación de las pruebas selectivas se fijan en 1.000 pesetas.

El resto de los anuncios relativos a dicha oposición libre se publicarán, única y exclusivamente, en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia».

Avilés, 29 de junio de 1989.—El Alcalde, Santiago Rodríguez Vega.

18212 RESOLUCION de 29 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Malgrat de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 80, del día 4 de abril de 1989, se publica la convocatoria de este Ayuntamiento de Malgrat de Mar, juntamente con las bases íntegras y programa anexo para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Administrativo de Administración General de la plantilla orgánica de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, cuya plaza figura incluida en la oferta de empleo público de esta Corporación correspondiente al ejercicio de 1988, y un extracto de la misma en el «Diario Oficial» de la Generalidad número 1.149, de 31 de mayo de 1989.

Las instancias se presentarán con arreglo a las bases durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Malgrat de Mar, 29 de junio de 1989.—El Alcalde, Josep Mora Girons.

18213 RESOLUCION de 29 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Malgrat de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 80, del día 4 de abril de 1989, se publica la convocatoria de este Ayuntamiento de Malgrat de Mar, juntamente con las bases íntegras y programa anexo para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General de la plantilla orgánica de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, cuya plaza figura incluida en la oferta de empleo público de esta Corporación correspondiente al ejercicio de 1988, y un extracto de la misma en el «Diario Oficial» de la Generalidad número 1.143, de 17 de mayo de 1989.

Las instancias se presentarán con arreglo a las bases durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Malgrat de Mar, 29 de junio de 1989.—El Alcalde, Josep Mora Girons.

18214 RESOLUCION de 29 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Malgrat de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 106, del día 4 de mayo de 1989, se publica la convocatoria de este Ayuntamiento de Malgrat de Mar, juntamente con las bases íntegras y programa anexo para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de dos plazas de Auxiliar de Administración General de la plantilla orgánica de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, cuyas plazas figuran incluidas en la oferta de empleo público de esta Corporación correspondiente al ejercicio de 1988, y un extracto de la misma en el «Diario Oficial» de la Generalidad número 1.150, de 2 de junio de 1989.

Las instancias se presentarán con arreglo a las bases durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Malgrat de Mar, 29 de junio de 1989.—El Alcalde, Josep Mora Girons.

18215 RESOLUCION de 29 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Pepino (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Oficios Varios.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 118, de 24 de mayo de 1989, se publica la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, la plaza laboral de operario de oficios varios incluida en la oferta de empleo de 1989.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Pepino, 29 de mayo de 1989.—El Alcalde, Eleuterio Jiménez de Castro.

18216 RESOLUCION de 29 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 24, de fecha 2 de febrero de 1989, aparece publicada la convocatoria para cubrir una plaza de Delineante, encuadrada en el grupo B, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento. Igualmente, y en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 115, de fecha 9 de junio de 1989, aparece la modificación a las bases segunda y quinta de la convocatoria anteriormente referida.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Torrelavega, 29 de junio de 1989.—El Alcalde, José Gutiérrez Portilla.

18217 RESOLUCION de 30 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Hervás (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Nombre de la oposición: Auxiliar de la Escala de Administración General.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Hervás (provincia de Cáceres).

Clase y número de plazas: Una plaza de Auxiliar de la Escala de Administración General.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 28 de junio de 1989, número 146.

En el citado boletín se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Hervás, 30 de junio de 1989.—El Secretario general.—Visto bueno: El Alcalde.